



Acta de reunión entre responsable de materia EBAU y profesorado de bachillerato para el acceso a la Universidad de Oviedo (EBAU) 2023-2024

MATERIA: Alemán

ASIGNATURAS: LENGUA EXTRANJERA II: Alemán

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: Alemán

El día 12 de diciembre de 2023 a las 17:00 horas, previa convocatoria, se reúnen en sesión de videoconferencia a través del equipo OFFICE Teams, la responsable de la elaboración de la prueba EBAU de la materia Alemán con el profesorado de los centros educativos de Educación Secundaria del Principado de Asturias donde se imparten las asignaturas “Lengua Extranjera II: Alemán” y “Segunda Lengua Extranjera: Alemán”.

Asisten a la reunión los profesores que se relacionan a continuación:

Centros educativos y profesorado asistente:

| | |
|----------------------------------|---------------------------|
| Universidad de Oviedo | Nieves Rodríguez Pérez |
| Colegio Palacio de Granda | Rose Iksilara |
| IES Rosario de Acuña | María García Menéndez |
| IES Numero | Sabrina Holzhauer |
| IES Universidad Laboral | Peter Wilhem Sax |
| IES Real Instituto De Jovellanos | Ana María Hernán Martínez |
| IES Calderón de la Barca | Ana Belén Prado García |
| IES la Fresneda | Clara Rivas Husillos |

Preside la reunión Dña. Nieves Rodríguez Pérez, presentándose como responsable de materia Alemán (primera y segunda lengua), designada por la Universidad de Oviedo.

A la reunión asiste D. Juan Manuel Marchante Gayón, Director de Área de Orientación y Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, quien explica las circunstancias que han retrasado la convocatoria de la presente reunión. Por una parte, se debe al retraso del nombramiento de la comisión organizadora de la EBAU de la Universidad de Oviedo y al nombramiento de los responsables de materias y, por otra, al escenario político nacional, con la convocatoria en el mes de julio de 2023 de elecciones generales en el Gobierno de España, que impidió la aprobación de una Orden Ministerial que regule las características, el diseño y el contenido de la prueba de evaluación de acceso a la universidad para el curso 2023-2024. El Sr. Director anuncia que hasta la fecha el Ministerio no ha aceptado alegaciones que supongan cambios sustanciales por lo que se trabajará con el borrador de la Orden Ministerial, donde se indica que se mantiene el modelo de la prueba anterior, ajustado a la nueva estructura de Bachillerato y a los currículos ahora vigentes. El Director de Área de Orientación y Acceso agradeció la atención de los presentes y excusó su ausencia para el resto de la reunión.



Seguidamente, tomó la palabra Dña. Nieves Rodríguez para hacer referencia a la legislación que regula la EBAU 2024, donde se especifican las competencias básicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia: Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE del 6 de abril de 2022) y al Decreto 60/2022, de 30 de agosto, donde se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA del 1 de septiembre de 2022). Dña. Nieves Rodríguez subrayó que los currículos de 2ª lengua extranjera y primera lengua extranjera aparecen separados. Todas estas consideraciones serán tenidas en cuenta en la elaboración de las respectivas fichas de materia y de las pruebas de acceso de este curso.

A continuación, se presentan en una tabla Excel los resultados alcanzados en esta materia en las pruebas correspondientes de 2023. Los datos estadísticos muestran el porcentaje de superación del 100 % en la convocatoria de junio. Se destaca una calificación de promedio alto con una nota media de 9 en junio en la primera lengua, 1 alumno presentado, y de 8,40 en junio en la segunda lengua, 5 alumnos. En la convocatoria de julio no se presenta ningún alumno.

Posteriormente, se refiere al modelo de examen para el curso 2023-2024, a los criterios de corrección y la ficha de materia. Dña. Nieves Rodríguez subrayó que no habrá cambios respecto a la prueba de alemán del curso anterior, manteniéndose el mismo modelo. Se procedió a recordar la estructura del examen: Entre dos textos, opción A y opción B, el estudiante elegirá uno de ellos para afrontar la siguiente tarea:

Respuesta de tres preguntas de comprensión, calificables hasta un máximo de 2 puntos, y una pregunta de expresión libre/redacción relacionada con el texto, de una extensión de entre 100 y 120 palabras, calificable hasta un máximo de 4 puntos.

Dña. Nieves Rodríguez se refiere a los errores más comunes detectados en la corrección de las pruebas de alemán en las convocatorias anteriores. En relación con los criterios de evaluación y calificación se hace especial hincapié en la cuarta pregunta, se enfatiza que en el caso de no alcanzarse el mínimo de palabras requerido solo podrán obtener un máximo de 2 puntos sobre 4. Se aclara que a la hora de evaluar la redacción se tendrá en cuenta la originalidad, la riqueza léxica y el uso adecuado de la gramática y lengua alemana.

Se recordó a los asistentes que el alumnado no tiene permitido utilizar diccionarios y que la prueba se realizará en papel tamaño DIN-A3. Se informó que la Universidad de Oviedo colgará en la página Web corporativa de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es) una ficha de materia para "Lengua Extranjera II: Alemán" y otra distinta para "Segunda Lengua Extranjera: Alemán".

Dña. Nieves Rodríguez finaliza su intervención informando de las fechas y los horarios de los exámenes de la EBAU 2024 (pendientes de aprobación por la Comisión Organizadora). La prueba de "Lengua Extranjera II: Alemán" tendrá lugar el primer día de la EBAU, de 19 a 20:30 horas; el examen de "Segunda Lengua Extranjera: Alemán" se realizará el tercer y último día de la EBAU, de 19 a 20:30 horas.



Vicerrectorado de Estudiantes
Universidad de Oviedo

Para concluir, se abrió el turno de ruegos y preguntas. Un asistente se interesó por la temática de los textos, de nuevo se hizo referencia al Decreto 60/2022, de 30 de agosto, donde se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. Se explica que el diseño de la prueba contempla un abanico amplio de contextos o temáticas, no obstante, los textos estarán circunscritos a ámbitos cotidianos próximos al alumno. Finalmente, la responsable de materia invita a los asistentes a ponerse en contacto con ella para tratar cualquier duda.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 18:05 horas.

En Oviedo a Oviedo, 12 de diciembre de 2023

Fdo: Nieves Rodríguez Pérez

(Responsable EBAU, Universidad de Oviedo)